Fitch confirmó calificación del Fideicomiso CFP

19 de octubre de 2009

Fitch confirmó la calificación AA(uy) a los Títulos Representativos de Deuda Escriturales (TRD) por un monto de US$ 22.500.000, a una tasa de interés fija, emitidos bajo el Fideicomiso Financiero CFP. EF Asset Management Administradora de Fondos de Inversión S.A., en calidad de Fiduciario, y Cerro Free Port S.A., como Fideicomitente, constituyeron el Fideicomiso Financiero CFP. El Fideicomitente cedió al Fiduciario un derecho creditorio (“el Crédito”), por un saldo de capital de US$ 22.500.000, contra el Estado Nacional de la República Oriental del Uruguay (“el Estado”) derivado de un Acuerdo Transaccional, firmado el 7 de febrero de 2007, como resultado de un litigio judicial entre el Fideicomitente y el Estado. En contraprestación al activo cedido, el 1° de noviembre de 2007, el Fiduciario emitió TRD por el 100% del saldo de capital del Crédito. Los TRD cuentan con las mismas condiciones de monto de capital, plazo, moneda, tasa y base de cálculo de interés que el Crédito. Tal como lo estipula el Acuerdo Transaccional, el día 27.03.09 el Estado cumplió con su obligación de depositar los fondos correspondientes al segundo servicio del Crédito. De esta manera, el Fiduciario, al tercer día hábil de depositado los fondos por parte del Estado, hizo efectivo el segundo servicio de los TRD por US$ 2.250.000 y US$ 1.417.500 en concepto de capital e interés respectivamente, tal como figura en el contrato de fideicomiso. En consecuencia, el saldo en circulación de los TRD es de US$ 18.000.000. El tercer servicio de los TRD está estipulado para el tercer día hábil posterior al 27.03.10, según los términos y condiciones de los mismos. Nota: el informe completo podrá ser consultado en nuestra página web www.fitchratings.com.ar. Contactos: Eduardo D´Orazio: +54 11 5235 8145 - eduardo.dorazio@fitchratings.com Emiliano Bravo: +54 11 5235 8146 - emiliano.bravo@fitchratings.com